

igualdad de mujeres y hombres

17, 18 y 19 de octubre de 2012, Bilbao.

PLENARIO VI:

Movimiento feminista y organizaciones de mujeres ante la crisis.

Teresa Maldonado Barahona

Quiero empezar agradeciendo a las organizadoras la oportunidad que me brindan de expresarme ante este auditorio, como agradezco que desde las instituciones se posibilite que voces del Movimiento Feminista (en adelante, MF) tengan cabida en un congreso como este. Pero en la medida en que vamos a hablar de crisis de la democracia, tengo también que hacer un reproche, que tiene que ver con la obligación que tienen, en mi opinión, las instituciones públicas de facilitar la participación ciudadana en los debates públicos. Y esa participación se hubiera hecho posible simplemente estableciendo otros horarios para algunas sesiones, reservando por ejemplo las mañanas para cuestiones técnicas en las que participarían sobre todo personas vinculadas por trabajo a las instituciones y permitiendo a las tardes la presencia también de otras gentes que no tienen (no tenemos) vinculación laboral con las políticas públicas de igualdad. Hechos el agradecimiento y el reproche, paso a desarrollar mi intervención.

Lo que a continuación voy plantear tiene el carácter de tentativa, de aproximación, de aportación a un debate y una reflexión que tienen que ser necesariamente colectivas y que de momento es todavía una página en construcción. Los cinco puntos en que quiero articular mi intervención pueden parecer tal vez algo inconexos, pero son (eso espero) piezas de un puzzle que vamos rellenando entre todas y cuyo sentido final se irá percibiendo en la medida en que vayamos colocando más piezas.

1. Algunos previos: de qué hablamos (MF, organizaciones de mujeres, sociedad civil).

Tal vez convenga empezar matizando que las expresiones “Movimiento Feminista” y “Organizaciones de mujeres” no tienen el mismo referente extralingüístico, no nombran exactamente la misma realidad. Ciertamente, las organizaciones feministas que conforman el

MF son (o han sido hasta ahora) organizaciones de mujeres, pero no todas las organizaciones de mujeres se tenían a sí mismas o podían ser consideradas como organizaciones feministas. Tanto es así que cabe incluso pensar en organizaciones de mujeres explícita o implícitamente anti-feministas. Hoy habría tal vez que considerar también la posibilidad de que existan organizaciones feministas que no sean exclusivamente de mujeres, o incluso (no lo sé) también deberíamos aceptar la existencia de organizaciones feministas compuestas sólo por hombres. Tengamos en cuenta dos cosas:

- 1) Que los desarrollos de la teoría feminista han desembocado en un cuestionamiento de la categoría 'mujer' de manera que en qué consista ser mujer (y correlativamente, en qué consista ser hombre) son cuestiones complejas y nada evidentes. Tal vez a alguien le parezcan florituras un tanto rebuscadas, pero lo cierto es que puede haber (y de hecho hay) feministas que discuten la supuesta evidencia de qué sea una organización 'de mujeres', o 'de hombres' u 'organización mixta de hombres y mujeres' (categorías todas ellas bastante más difíciles de definir que la de 'feminista' que también tiene sus dificultades, pero menores).
- 2) En el mundo posmoderno (o 'líquido' como lo caracteriza Bauman) en el que nos ha tocado vivir, la paradoja ha sido elevada a categoría que se repite con una frecuencia tal que llega incluso a perder su carácter paradójico, *todo*, absolutamente todo y su contrario, es posible. He aquí algunas ex-paradojas: hoy tenemos religión para ateos, como reza el título de un libro de Alain de Botton; una monja como Teresa Forcades (benedictina, doctora en medicina y en teología, defensora del derecho al aborto y del matrimonio homosexual, entre otras muchas cosas); una militar en la portada de *Interviú* mostrando sus tetas para reivindicar sus derechos (como mujer) en la armada; un simposio de Teología Queer, como el celebrado en San José, Costa Rica en agosto de este año; grupos de feministas 'pro-vida' (antielección)... ¿quién da más? ¿qué hubiéramos dicho hace 20 años si nos hablan de cualquiera de estas combinaciones? ¿no las hubiéramos tenido directamente por autocontradictorias e imposibles?

Se acabó aquel mundo, si es que alguna vez lo hubo, en el que una raya delimitaba con claridad dónde estábamos, desde qué lugar (medianamente estable) nos pronunciábamos. Los contornos se desdibujan, la experiencia de la modernidad tardía hace que "todo lo sólido se desvanezca en el aire". Mil líneas nos dividen, nos fragmentan y nos enfrentan a la vez que nos agrupan en alianzas insospechadas y cambiantes según la lucha en cuestión, el tema debatido, el momento o la circunstancia. El feminismo y las organizaciones de mujeres se encuentran y

se desencuentran hoy en un escenario de esas características volubles, inestables e inasibles. Tal vez una crisis como la que padecemos pueda ayudar a aclarar el panorama.

Por su parte, 'sociedad civil' es también una expresión equívoca que en los ámbitos de la teoría política ha tenido diversas acepciones. Por ejemplo, no hay acuerdo hoy sobre si la esfera de la actividad económica ha de considerarse o no parte de la 'sociedad civil'¹. Para algunos, la sociedad civil es "el lugar donde individuos autónomos establecen un contrato para alcanzar sus fines particulares. La acción social busca el equilibrio entre esos intereses, por eso el mercado es la matriz de sentido que rige a la sociedad"². Otros, al contrario, desvinculan sociedad civil y mercado, y asimilan sociedad civil a comunidad, considerándola "el lugar del interés común y de la virtud cívica". Para estos planteamientos, "más que en contratos, el orden social se basa en consensos y en valores compartidos y es la base sobre la que se construyen los intereses particulares. La solidaridad es el mecanismo básico que coordina la acción y fuente de la integración social"³.

Pero no es necesario ni conveniente ahora que nos introduzcamos por los vericuetos de las discusiones de especialistas. Quedémonos sólo con que sí parece haber consenso sobre que la expresión 'sociedad civil' nombra una esfera de acción colectiva, distinta del Estado. Lo que solemos entender por movimientos sociales, tejido asociativo, organizaciones y expresiones culturales y religiosas, espacios de voluntariado, oenegés... conformarían esa esfera de acción colectiva diferente del Estado y no mediatizada por los partidos políticos, la sociedad civil. La actividad de los movimientos sociales y por lo tanto del MF y también el de las organizaciones de mujeres en general se encuadran en ella.

Cada vez parece más evidente que la democracia, para serlo, no puede reducirse sólo a que la ciudadanía deposite un voto en las urnas para elegir a los representantes que durante cuatro años harán y desharán a su antojo sin tener que responder ante sus votantes (a quienes sólo

¹ Javier Peña, "La sociedad civil", en A. Arteta, E. García Gutiérrez y R. Máiz (eds.), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Alianza, Madrid, 2003, pp. 203-ss.

² Ana Fascioli, "El concepto de sociedad civil en J. Habermas", *Revista ACTIO*/11 (2009). Disponible *online*: <http://www.fhuce.edu.uy/actio/Textos/11/Fascioli11.pdf> [acceso: 18/09/2012].

³ *Ibidem*. Según Adela Cortina "el contenido de la sociedad civil vendría constituido por las organizaciones e instituciones del mundo económico, por las asociaciones voluntarias en el sentido antes expuesto –comunidades adscriptivas y voluntarias, asociaciones cívicas– y por la esfera de la opinión pública. En su seno se dan la mano la racionalidad estratégica y la comunicativa, la competencia de intereses y la cooperación, el individualismo egoísta y la solidaridad. Pero todo ello dentro de un contexto de voluntariedad y pluralismo, que es su gran baza" (Adela Cortina, "Sociedad civil", en *Diez palabras clave en Filosofía Política*, EVD, p. 379).

queda el consuelo de, en todo caso, no volver a votarles la siguiente vez). La democracia se pone de manifiesto también y se garantiza por medio de una sociedad civil dinámica, activa, propositiva y crítica.

Muchos son los aspectos que cuestionan o reducen lo democrático de los sistemas políticos contemporáneos: listas cerradas; sistema de partidos que son, cada vez más, grandes corporaciones; proporcionalidades en la representación que rompen o limitan el principio de una persona-un voto, ausencia de deliberación pública sobre asuntos de interés general, etc. De entre todos los problemas a los que se enfrentan las sociedades de la modernidad tardía en relación con la pérdida de legitimidad y de eficacia democrática de sus sistemas políticos quiero destacar ahora uno: el individualismo compulsivo y la desafección política de buena parte de la ciudadanía, desentendida de lo público y de los asuntos de interés general. Porque sólo una sociedad civil articulada y potente puede garantizar que el Estado defienda los derechos de todos y no los privilegios de unos pocos. Los movimientos sociales y en particular el MF contribuyen a sostener y cultivar lo que los antiguos llamaban *virtud cívica*: el compromiso, por medio de la participación y la dedicación de tiempo y energía, con la comunidad a la que se pertenece. Por eso la irrupción del 15-M fue sentida por muchas de nosotras como una muy buena noticia. La gente salía de su letargo y se preocupaba por participar colectivamente, expresándose, criticando, proponiendo. Es cierto que los movimientos sociales contestatarios (y el feminista con especial relevancia), dedican su tiempo y su energía a la comunidad de una forma un tanto particular, a saber, poniendo patas arriba lo comúnmente aceptado dentro de esa comunidad: es la “visión desde fuera de los muros de la ciudad” de la que hablaba la filósofa feminista Seyla Benhabib cuando apuntaba que “puede que no sea coincidencia que desde Hypatía y Diotima hasta Olympe de Gouges y Rosa Luxemburgo, la vocación de la pensadora feminista y crítica le haya llevado a abandonar el hogar y los muros de la ciudad”⁴.

Los movimientos sociales que actúan en el marco de la sociedad civil ponen sobre la mesa debates que hacen que se replanteen cuestiones que de otra manera se darían por zanjadas (o incluso ni se percibirían como cuestiones sobre las que decidir). De ahí viene, en buena medida, el progreso social. Las concepciones políticas (y morales) socialmente vigentes se van modificando gracias disenso planteado por minorías reivindicativas que desde los movimientos sociales cuestionan los consensos previos establecidos y propician que se estos vayan

⁴ Seyla Benhabib, “Feminismo y posmodernidad: una difícil alianza”, en C. Amorós (coord.), *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas-UCM, Madrid, 1994, p. 254. (Trad. de Pedro Francés Gómez).

redefiniendo. Los derechos de las mujeres durante mucho tiempo no formaron parte del consenso social, que no los reconocía como tales. Pero en un momento determinado, una vanguardia minoritaria a la que llamamos MF discutió (de forma muchas veces provocadora) las creencias aceptadas, puso el foco sobre ellas y las convirtió en ideas cuestionadas y a discusión. Al principio, el debate es agrio, la lucha de la minoría disidente incomprendida por la mayoría y combatida por el poder..., hasta que llega un momento en el que lo que era el programa de máximos de una vanguardia (sistemáticamente descalificada y ridiculizada, recordemos a las sufragistas) pasa a conformar el nuevo consenso social.

El 15-M parece tener algunas particularidades respecto a ese esquema general. Más que poner en cuestión consensos previos (que también lo hace, en algún sentido) ha conectado con el sentir de una gran parte de la población y lo ha hecho además, como ha señalado Santiago Alba Rico, movilizándolo todos los tópicos y todos los clichés de la corrección política⁵. Con sus reivindicaciones y su práctica (de democracia, de no violencia, de respeto, de lenguaje inclusivo...) pone de manifiesto que esas ideas y valores cansinamente repetidos por los políticos en sus discursos y plasmados en pomposas declaraciones han sido, en realidad, vaciados de contenido y convertidos en soniquete que se repite porque a nada compromete, porque la cháchara de los profesionales de la política corrompe todo lo que toca. Pero lejos de impugnarlo, es precisamente ese contenido al que se apela: si democracia en boca de los políticos no significa nada, en vez de renegar de ella lo que nos dicen desde el 15-M es 'hagámosla nuestra y dotémosla de significado, llenémosla de contenido'⁶.

2. Desde dónde hablamos: pluralidad feminista.

Hoy una característica central del feminismo es su tremenda pluralidad, hasta el punto de que se habla ya casi sistemáticamente de *feminismos* en plural. No puedo extenderme aquí sobre las razones que hacen que me parezca a veces excesiva la celebración de la diversidad de planteamientos en el seno del feminismo –la existencia, ya aludida, de una corriente

⁵ Santiago Alba Rico, "La crisis capitalista y el deseo de democracia", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*/116 (2012), pp. 102 y ss.

⁶ Esta operación de resignificación recuerda un tanto a la que el feminismo ha llevado a cabo en distintas ocasiones reprochando la incoherencia (en este caso, no del sistema político vigente sino de las vanguardias revolucionarias, por ejemplo en la Revolución francesa o en los movimientos contestatarios de los años sesenta) de quienes predicaban igualdad y universalidad, por ejemplo, pero no la aplican luego a todo el mundo. Cfr. Teresa Maldonado, "Apuntes para una introducción a la teoría feminista", en C. Díaz y S. Dema (eds.), *Género y sociología*, Tecnos (en prensa).

autodenominada “pro-life feminism” tal vez haga comprensible ante este auditorio mi suspicacia al respecto.

Dada esa enorme diversidad, no puedo pretender siquiera apuntar lo que los distintos planteamientos feministas puedan estar proponiendo en relación a la crisis. Pero, en todo caso es ciertamente necesario especificar desde qué zona del feminismo (seguramente difícil de delimitar con precisión) hablamos cada una.

Mis palabras aquí no pretenden serlo *en nombre de* pero sí *en tanto que* feminista y anticapitalista. Más concretamente, feminista que simpatiza con el conjunto de análisis y propuestas que vienen haciéndose desde la economía feminista más afín al ecologismo social, propuestas que buscan poner en el centro de la economía la sostenibilidad de una vida que merezca la pena ser vivida y no la acumulación sin límite y la obtención a cualquier precio del máximo beneficio (deseo compulsivo que está acabando con el agua, el aire, la tierra, la vida y la alegría en nuestro planeta). Una concepción, la que suscribo, que asimismo pone el acento en la necesidad de salvaguardar y en su caso recuperar lo público: el espacio público, el debate público, la propiedad pública, los servicios públicos. Venimos recibiendo mensajes subliminales durante mucho tiempo que buscan que pensemos que las palabras ‘propiedad’ y ‘privada’ van de la mano indefectiblemente. En contra de este nefasto individualismo compulsivamente posesivo, subrepticia pero insistentemente promocionado, hay que recordar que lo público es de todos y de todas, y que cuando se afirman cosas como que ‘no puede haber prestaciones gratuitas’, o ‘que es necesario el copago’ de determinados servicios, se está haciendo una trampa monumental porque nada es gratis, ni cae del cielo, ni nos lo regala nadie, todo lo pagamos por medio de impuestos y cotizaciones y, por eso mismo, lo que nos imponen es un re-pago, y lo que dicen que nos recortan en realidad nos lo están robando.

Habría otras muchas características que añadir para perfilar el feminismo desde el que me pronuncio (como que se trata de un feminismo moderno más que posmoderno; republicano, en el sentido de crítico tanto con el comunitarismo como con el liberalismo, corrientes sin embargo ambas de las que recoge también algunas aportaciones; crítico con el etnocentrismo pero también con el relativismo cultural; laicista; etc.). Pero todas quedan en un segundo plano ante la premura de insistir en la condición netamente anti-capitalista que me parece prioritario subrayar en este momento crucial.

3. Redefinición de lo político.

El feminismo es, entre otras cosas, una redefinición de lo político. Según ha puesto de manifiesto la crítica feminista⁷, lo político no alude sólo (que también) a aquello que tiene que ver con la organización y la gestión de la *polis* sino que está presente allí donde quiera que asome el poder. Y relaciones de poder se dan no sólo en el ámbito público, sino también en el privado e incluso en el íntimo. Por eso tenía tanto de novedoso y revolucionario reunir en un título los términos “Política” y “sexual” como hacía el título del clásico trabajo del feminismo radical de los 70 de Kate Millet. O dedicar un capítulo de un libro sobre política feminista al amor, como hacía la también militante feminista radical Sulamith Firestone en su *Dialéctica sexual*. El slogan “Lo personal es político” resumió esta ampliación del campo de lo afectado por el análisis político que llevó a cabo la primera generación de la tercera ola feminista. Como explica Celia Amorós,

“Con ello las feministas no querían decir, obviamente, que todo lo privado debiera de ser público ni que fuera deseable abolir todas las distinciones entre ambos espacios: llamaban la atención, en primer lugar, sobre el hecho de que aquello que pertenece al ámbito de “lo privado” y lo que concierne al de “lo público” ha sufrido cambios y transformaciones históricas; en segundo lugar, reclamaban que las relaciones de poder que juegan en el espacio llamado “privado” fueran visibilizadas, sometidas a debate, a normatividad y a consenso, que fueran, pues, en este sentido, politizadas; en tercer lugar, pedían —y seguimos pidiendo— una renegociación permanente de los límites entre lo privado y lo público, es decir, que se sometan a discusión pública (...) aquellos aspectos de la vida social, los cuales, bajo la sacrosanta etiqueta de “privados” epistemológicamente eran ciegos —se sustraían a la visibilidad y a la conceptualización— y por esa misma razón, ética y políticamente inmunes. (...) Pues la presunción de la inexistencia de las relaciones de poder servía para sustraerlas de entrada a la contrastación argumentativa, a cualquier problematización que pudiera sugerir que deben estar sujetas a normas. De este modo, el feminismo venía a decir que las relaciones llamadas “personales” no sólo son políticas en el sentido de que son relaciones donde el poder se ejerce de hecho, sino que deben ser politizadas (...)”⁸

Las relaciones de poder no afectan sólo a los ámbitos macro, a lo público, a lo económico. También hay juegos de poder en la vida cotidiana, en las relaciones personales más o menos íntimas, en el espacio de lo privado, y en esas zonas mixtas entre lo privado y lo público en las que se traba la sociabilidad. En todos esos ámbitos se ejerce o se sufre el ejercicio del poder en

⁷ También lo ha hecho, es cierto, por ejemplo la Escuela de Frankfurt, pero a ésta se le ha reconocido en mucha mayor medida su aportación que al MF.

⁸ Celia Amorós, “Presentación (que intenta ser un esbozo del *status questionis*)”, en C. Amorós (ed.), *Feminismo y Filosofía*, Síntesis, Madrid, 2000, pp. 12-13.

función de los grupos sociales en los que nos inscribamos (es decir, dependiendo de si somos mujeres u hombres, pero también inmigrantes o autóctonas, trabajadoras o empleadoras, etc.). 'Lo personal es político' venía a poner todo esto de manifiesto de forma provocadora, radical y rompedora precisamente porque se suponía que lo personal se opone a lo político... (cierto que tenía también el eslogan algo de *boutade* paradójica en la línea de otros eslóganes de mayo del 68 tipo "seamos realistas, pidamos lo imposible"). Para solucionar los déficits y excesos de poder en esos ámbitos no se trata sólo de recurrir a planteamientos psicologizantes, sino que conviene abordarlos también en clave política, someterlos al debate y al escrutinio público, porque no son o por lo menos no son única ni principalmente problemas personales, sino que responden a un determinado modelo social de reparto del poder... que cabe modificar.

En definitiva: el feminismo redefine porque amplía el campo de lo tenido por político. Política no es (sólo) lo que hacen los políticos profesionales, actividad que han conseguido degradar y desprestigiar hasta niveles insospechados. Eso, la política profesionalizada, es lo que mucha gente tiene en la cabeza cuando afirma que no le interesa la política o cuando en las plazas se ha afirmado a veces aquello de que no nos gustan los políticos, o incluso que somos apolíticas. Parece claro, de entrada, que con esas afirmaciones se está reduciendo lo político a esa actividad profesionalizada. Sería muy conveniente discutir sobre este fenómeno. Sostengo que nadie debería dedicarse a la política de forma profesional. El hacerlo así convierte a los políticos en una casta con intereses propios que defienden corporativamente alejándose del interés general⁹.

⁹ Fenómeno complementario de la profesionalización es el conocido como 'efecto de puertas giratorias' que pone de manifiesto la vergonzante connivencia entre poder político y poder económico, el vaivén en ambos sentidos es de no creer: (ida) el ex presidente Felipe González fichó por Gas Natural. José María Aznar, por ENDESA, empresa en la que también ha recalado la exministra Elena Salgado. Pedro Solbes después de convertirse en consejero de la eléctrica italiana Enel, se incorporó también al consejo del banco británico Barclays. Rodrigo Rato, ministro de economía con el PP, se convirtió (previo paso por el FMI) en presidente de Bankia. El ex presidente del congreso de los diputados, Manuel Marín, pasó a presidir una fundación de Iberdrola. Serra exministro de defensa se incorporó a la industria de fabricación y comercio de armas. Zaplana, expresidente de la Generalitat valenciana y antiguo ministro, es contratado por Telefónica. Fabricio Hernández, que fuera número dos del ministerio de industria, trabajaba en una consultora cuando avaló un informe favorable a la central nuclear de Garoña... (Y vuelta): Pedro Morenés, ministro de Defensa, ha sido director general para España de la empresa paneuropea de misiles MBDA y consejero de Instalaza, principal fabricante español de bombas de racimo. El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete fue presidente de Petrolífera Ducar S.L., hasta que dejó el cargo a su cuñado Miguel Domecq Solís. Luis de Gindos trabajó en Lehman Brothers, Mario Dragi en Goldman Sachs... La lista no es exhaustiva.

En un sentido más amplio y veraz, la propia concentración en una plaza para protestar es un acto intrínsecamente político, por muy a-partidista que sea. Hacemos política cuando participamos de un movimiento social, cuando desde las organizaciones de la sociedad civil planteamos debates que buscan cuestionar los consensos sociales establecidos (por ejemplo, sobre la legalización de las drogas, los derechos del colectivo LGTB, las propuestas del decrecimiento...) cuando recogemos firmas para que la asignatura de religión deje de estar presente en las escuelas públicas. Como hacen política quienes secundan una convocatoria de la Conferencia Episcopal para manifestarse en contra de los derechos de las personas homosexuales. Lo cual pone de manifiesto que la sociedad civil no es sólo un espacio de confluencia de planteamientos de la ciudadanía sino también de pugna entre distintas concepciones de la realidad.

4. Patriarcado, capitalismo y democracia.

Amaia Pérez Orozco ha puesto de manifiesto que hemos empezado a hablar de crisis sólo cuando la crisis ha sido económica y sobre todo financiera, es decir cuando a los bancos y al gran capital se les ha ido la mano en su rapiña incontrolada, compulsiva y codiciosa. Pero antes ha habido otras crisis. Hubo por ejemplo una ‘crisis de los cuidados’ que para muchas mujeres devino en ‘crisis vital’¹⁰.

Hoy hablamos ya de crisis sistémica, que afecta a todos los ámbitos de la vida: a las instituciones, a los valores, a la educación, a la propia credibilidad del sistema¹¹. Asistimos sin duda a una crisis de legitimidad de la democracia degenerada en partitocracia. Recordar, como me toca hacer en clase tantas veces, que el significado originario de democracia era “gobierno del pueblo” parece un chiste (así se lo toma el alumnado), tal es el alejamiento hoy de nuestros sistemas políticos de aquél significado original.

¹⁰ Cristina Carrasco, “La paradoja del cuidado: necesario pero invisible”, *Revista de Economía Crítica*/5 (2006), pp. 39-64. Amaia Pérez Orozco y Silvia López Gil, *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados*, ONU-AECID, Madrid, 2011, pp. 24 y ss.

¹¹ Cfr. Teresa Maldonado, “Sobre el (sin)sentido de educar en valores”, *Boletín Ecos-FUHEM ecosocial*/20, (2012), disponible en: http://www.fuhem.es//media/ecosocial/file/Boletin_ECOS/20/Sobre_el_sentido_de_educar_en_valores_T.Maldonado.pdf
[acceso: 3/10/2012]

Y si las instituciones adolecen hoy de legitimidad democrática (“lo llaman democracia y no lo es”) ello tiene que ver, entre otras cosas pero de manera principal en mi opinión, con el brutal dominio de lo económico sobre lo político (de una determinada concepción *política* de lo económico), es decir, llamando a las cosas por su nombre, del capitalismo sobre la democracia. Como ya advirtiera K. Polanyi a mediados del siglo pasado, la política ha sido secuestrada por la economía¹². Dice Santiago Alba Rico que democracia, Estado de derecho y mercado parecían fraguados al mismo tiempo y en el mismo molde, pero se está revelando que en el límite son incompatibles¹³. Recordemos cómo se trató en los medios y por la clase política la propuesta de referéndum de Grecia, o el caso de Italia donde un presunto gestor técnico al que nadie ha votado se hace cargo del gobierno, por no mencionar los lobbys y la presión de los mercados sobre los gobiernos, el poder –en el sentido literal de capacidad no ya de influir sino de modificar las políticas públicas– de organismos no democráticos como el FMI o el BM. Etc.

Se suponía que democracia y capitalismo tenían lógicas de funcionamiento diferente, pero compatibles: en el mercado, individuos egoístas buscan en competencia con otros la obtención del máximo beneficio, y así, aunque el interés de los mercados no sea atender las necesidades de las personas, acaban haciéndolo porque, se supone, los procesos económicos se autorregulan ofreciendo lo que la gente demanda¹⁴. La democracia, en cambio, presupone unas condiciones cívicas que la hagan posible, unos lazos que vinculan a la ciudadanía al margen del cálculo de costes y beneficios económicos. Una vida que merezca la pena ser vivida implica el disfrute de servicios y prestaciones que no siempre son convertibles en beneficios monetarios privados. Es más, según lo explicita Ovejero: el mercado obtiene provecho de la democracia, pero contribuye a socavarla en sus principios y en su funcionamiento, establece filtros económicos a las propuestas de las personas menos favorecidas y estimula comportamientos y actitudes que deterioran las relaciones de lealtad y compromiso¹⁵.

Todavía más: las democracias parlamentarias se articulan en torno a partidos políticos que han dejado ya de representar diferentes opciones y concepciones políticas, o diferentes intereses

¹² Karl Polanyi, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, La Piqueta, Madrid, 1989.

¹³ Santiago Alba Rico, “La crisis capitalista y el deseo de democracia”, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/143917.pdf> [acceso: 29/ 09/2012]

¹⁴ Félix Ovejero, “Democracia y mercado”, en A. Arteta, E. García Gutiérrez y R. Máiz (eds.), *op. cit.*, pp. 316-ss.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 326-327.

de la ciudadanía. No hay más que oír a sus representantes para percibir con nitidez que lo que hacen no son propuestas para mejorar el mundo, sino que sencillamente se adaptan a él. Se han asimilado ellos mismos a la lógica del mercado convirtiéndose en meras maquinarias para ganar elecciones: todo el mundo sabe que lo que decide el resultado de unas elecciones es, cada vez más, la inversión en publicidad, imagen y marketing¹⁶. De debate de ideas, ni rastro. El barómetro del CIS de septiembre indica que la desconfianza en los políticos ha alcanzado su cota más alta, y la sitúa en el 26,9%... Este dato ha suscitado mucha alarma en el *establishment* y todo tipo de comentarios en los medios. A mi lo que me extraña es que todavía haya un 73% de personas que no manifiesten su pérdida de confianza en la clase política.

Como ya explicó Celia Amorós hace casi tres décadas, el mercado capitalista es un sistema de discriminación en la explotación, a la vez que de explotación sistemática de toda forma de discriminación¹⁷. Ni que decir tiene cómo salen (salimos) las mujeres de mal paradas con esta preponderancia de los mercados que opera además en un terreno en el que, con distinta intensidad según las zonas, se mantienen las desigualdades de género. Como ya se comprobó con la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, formalmente elaborados por los propios países, pero materialmente impuestos por el FMI y el BM en las décadas de los 80 y los 90 en América Latina, el recorte en el gasto social, la privatización de servicios públicos, la desregulación de los mercados (“flexibilidad” lo llaman) afecta particularmente a las mujeres e incrementa la feminización de la pobreza¹⁸. ¿Habría que añadir sobre las espaldas de quién cae la responsabilidad de hacerse cargo de las funciones que el Estado deja de asumir?

Pero si mercado y democracia se revelan incompatibles ¿a cuál de los dos renunciar? Parece claro que el sentido de la legitimidad sólo puede ir de la democracia al capitalismo: era su presunta asociación con la democracia lo que daba legitimidad al mercado. En la tesitura en

¹⁶ “La elección de los representantes se realiza a través de un sistema de competencia entre los candidatos a gobernar: los partidos políticos, como empresarios, hacen sus ofertas y compiten por los votos de unos ciudadanos que, como pasivos consumidores, se limitan a seleccionar aquellas propuestas que se ajustan a sus demandas. Los políticos (...) compiten por ‘mercados de votos’ y buscan obtener el máximo de clientes”, Félix Ovejero, art. cit., p. 317. Hace unos días en una entrevista televisada afirmaba la líder de UPyD Rosa Díez que “por si alguien no se ha enterado, sí, los partidos políticos queremos ganar elecciones”. Ciertamente, pero la pregunta es: ¿es eso *todo* lo que quieren? El problema es que ganar elecciones ya no es un medio que permita llevar a cabo un programa: se ha convertido en un fin al que todo se subordina.

¹⁷ Celia Amorós, *Hacia un acrítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1985, p. 299.

¹⁸ Rosa Cobo, “Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres”, en C. Amorós y A. de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, vol. III, Minerva Ediciones, Madrid, 2005, pp. 267-300.

que se encuentra hoy ¿seguirá el mercado por mucho tiempo jugando al paripé de la democracia (siquiera una democracia de baja intensidad)... o sacará los tanques a la calle?

La globalización capitalista está consiguiendo hacer del planeta un espacio sin fronteras ni restricciones de ningún tipo para los flujos de capital y las mujeres se encuentran entre las más desfavorecidas por la situación creada de resultados de ello. Por ello el feminismo tiene que ser parte fundamental de las voces que exigen más democracia y menos mercado. Pero el feminismo además había puesto de manifiesto que la democracia parlamentaria tenía un déficit de representatividad al excluir a las mujeres. (No olvidemos, como suele señalar Celia Amorós con sorna, que las cuotas las inventaron los hombres... adjudicándose la del 100%). Por eso mismo también debe estar a la vanguardia de quienes reclaman una democracia verdaderamente democrática. En este sentido hay que decir que la experiencia de algunas organizaciones feministas en relación con los consejos locales de participación ciudadana ha sido bastante desalentadora. Parecería que algunos organismos públicos quieren hacer creer que fomentan la participación ciudadana creando consejos por la igualdad que permiten expresarse, sí, a las asociaciones... pero sólo sobre temas intrascendentes. En cuanto perciben que un consejo local verdaderamente activo, necesariamente será crítico para con algunas políticas que se desarrollan desde la institución, discutirá determinadas decisiones, planteará dudas sobre el reparto de los recursos municipales etc. (es decir, será verdaderamente participativo y no meramente receptor) se desvela la triste realidad de que todo era una farsa. Participación sí, pero sin cuestionar las políticas públicas ni socavar la imagen de los políticos que están al mando... ¿Qué clase de participación es esa que sólo sirve para ratificar y legitimar lo que se está haciendo desde los poderes públicos?

5. Luces y sombras de la organización democrática, horizontal y participativa: “La tiranía de la falta de estructuras”.

La acción crítica de los movimientos sociales (cívica y contestataria al mismo tiempo), su defensa de la democracia frente a los mercados, su insistencia en que otro mundo es posible se desarrolla hoy, como sabemos, en medio de enormes dificultades.

Creo que son loables todos los esfuerzos de estos movimientos por no reproducir aquello que tratan de criticar: la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es lo mínimo que cabe exigir a quien se preocupa el bien común. Y hacer las cosas bien supone hacerlas, entre otras cosas, sin prisas. En los últimos años el llamado *slow movement* ha desarrollado todo un

corpus teórico y práctico de apología y reivindicación de la lentitud, de crítica al mundo súper-acelerado que hemos creado. Muchas de sus ideas entroncan con algunas de las alternativas más radicales al capitalismo hoy, como son las propuestas del movimiento por el decrecimiento. “Vamos lento, porque vamos lejos”, dice uno de los eslóganes del 15-M. La deliberación y la participación son lentas. Hace unos meses Susan George explicaba aquí en Bilbao que la democracia es lenta (más lenta cuanto más democrática y participativa, añadiría yo) pero la economía, sobre todo hoy, es súper-veloz: los capitales se mueven a golpe de click. Aquí topamos, me parece, con un primer problema, que tiene que ver con lo que podríamos llamar dialéctica efectividad/corrección. Necesitamos mayores grados de efectividad en nuestra acción porque lo que no consigamos ahora, se perderá para mucho tiempo, si no para siempre. Siendo consciente de lo problemático y peligroso que es reclamar resultados y efectividad, me permito poner sobre la mesa para la reflexión uno de los aspectos que han caracterizado al movimiento del 15-M, lo que yo llamaría una hipertrofia de la expresión: el papelógrafo en el que cada cual anota lo que le parece y el megáfono abierto para que se expresen todas las opiniones serían exponentes de tal hipertrofia. Nos expresamos sí, pero mientras lo hacemos siguen expropiándonos, desmantelando el limitadísimo estado del bienestar, despojándonos de derechos duramente conquistados ¿Cómo pasamos de la expresión a la acción transformadora?¹⁹

Las feministas algo sabemos de las virtudes y de los problemas del asamblearismo. El feminismo de los 70 incluía en el análisis para la demolición del patriarcado una crítica irrestricta a las jerarquías de poder y autoridad, que se asociaban con los modos masculinos y opresivos de hacer política. De una manera que recuerda a los planteamientos asamblearistas del 15-M, menospreciaba la presunta mayor efectividad de las estructuras verticales, haciendo de la igualdad y la horizontalidad un principio irrenunciable no sometible a criterios de rentabilidad política. Los primeros grupos de autoconciencia feminista fueron colectivos horizontales y las Asambleas de Mujeres llenaron el panorama de la militancia feminista (el Partido Feminista fue una excepción a esa concepción generalizada a favor de asamblearismo). La retórica anti-jerárquica y antiautoritaria se mantiene hoy entre muchas mujeres y grupos feministas, y no sólo entre aquellas particularmente ácratas o anarquistas. En relación con esta crítica a las jerarquías, no puedo dejar de traer aquí a colación el famoso e interesante artículo de Jo Freeman “La tiranía de la falta de estructuras”. Freeman explicaba en él cómo por ese afán antijerárquico, las líderes estaban mal vistas en el MF. No sólo eso, sino que las

¹⁹ Sería injusto no matizar que la prioridad de garantizar que todo el mundo se pueda expresar, no sólo como principio (que sigue siendo válido) sino como realidad plasmada al detalle en los cientos de intervenciones, era seguramente un paso necesario que después se ha ido autorregulando.

organizaciones del movimiento carecían por completo de estructura ninguna. Con más precisión: carecían de estructura de poder *formal* pero no podían evitar que, debido a diferencias de preparación, experiencia, personalidad, etc., se instalaran entre las mujeres que conformaban el movimiento otras estructuras informales mucho más difíciles de controlar democráticamente, de ahí “la tiranía de la falta de estructuras” (formales). Como dice la misma Freeman y como sabe cualquiera que haya participado en una asamblea de lo que sea, o sencillamente en la reunión de un vecindario,

“no existe algo similar a un grupo sin estructuras. Cuando cualquier grupo de personas por las razones que sea se une durante un periodo de tiempo determinado y con un objetivo cualquiera, se dará inevitablemente una u otra forma de estructura: ésta podrá ser flexible y variará con el tiempo; tal vez sirva para distribuir tareas equitativa o injustamente y también para distribuir el poder y la influencia entre los distintos miembros del grupo (...). El simple hecho de ser individuos con talento, predisposiciones y procedencias distintas hace que este hecho sea inevitable. Sólo si nos negamos a relacionarnos o a interactuar sobre cualquier base podríamos aproximarnos a algo similar a un grupo sin estructura, y no es ésta exactamente la naturaleza de un grupo humano”²⁰.

Por eso no nos deberíamos perder en defensas drásticas y sin matices de un igualitarismo a ultranza que lo único que consigue es que el poder se ejerza de forma subrepticia e incontrolada. Las feministas hemos tenido que reflexionar mucho sobre las dificultades de las mujeres en el ejercicio del poder y no hace falta ser muy foucaultiana para reconocer que el esquema piramidal del ‘arriba’ y el ‘abajo’ se revela simplista en muchas ocasiones y que lo que explica de forma mucho más acertada las redes de poder y autoridad en que nos insertamos es una *microfísica* de la horizontalidad. De hecho han aparecido algunas propuestas tendentes a superar la *sororidad* como modelo de relación entre las mujeres proponiéndose como alternativa diversas formas de reconocimiento de la autoridad femenina²¹. No me alargó más. Añado sólo, a la reflexión que decía al principio necesariamente hemos de hacer entre todas, que tal vez para conseguir *potestas* en nuestras luchas debamos primero reconocer *auctoritas* en nuestro movimiento.

En su definición de crisis la RAE habla de escasez, carestía, situación dificultosa o complicada. Pero también de momento decisivo.

²⁰ Jo Freeman, “La tiranía de la falta de estructuras” disponible en numerosos sitios *web*.

²¹ Luisa Posada Kubissa, “Pactos entre mujeres”, disponible en: http://www.consortio.org.mx/documentos/pactos_mujeres.pdf [acceso: 29/09/2012]

